

ANEXO I
(R. E.)

Apellidos y nombre	DNI
<i>Actividades</i>	
Ferrer Salillas, José María	18.002.689
Herranz Sanz, José María	3.064.974
Muriel Murillo, María Paz	6.922.694
Pérez Corchero, Francisco	6.943.980
Zamora Serveto, Pedro	18.000.256
<i>Prácticas Metal</i>	
Delgado Ruiz, Víctor	18.414.040
<i>Prácticas Administrativas y Comerciales</i>	
Cortés Sánchez, María Carmen	6.683.453
Pino Cuevas, Ricardo del	25.269.737
Sánchez Carrasco, Isabel María	6.605.726

ANEXO II

Apellidos y nombre	DNI
<i>Prácticas Administrativas y Comerciales</i>	
Grajera Guerra, Manuel	6.950.635
Terrón Montero, Juan José	6.910.419

ANEXO III
(R. E.)

Apellidos y nombre	DNI
<i>Actividades</i>	
García Álvarez, Victorino. Donde figura: «35.413.177». debe figurar: «35.413.187».	
Lastras Omedo, Miguel. Donde figura: «8.950.991». debe figurar: «8.950.591».	
<i>Prácticas de Moda y Confección</i>	
Hernández Correas, María Jesús. Donde dice: «Correas», debe decir: «Correas».	

ANEXO IV
Excluido

Villena Gracia, Antonio. DNI: 70.633.096. Turno: L. Asignatura: Prácticas Metal. Causas: Falta duplicado instancia.

22983

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1984, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, según convocatoria de 28 de junio de 1984 para la provisión de plazas vacantes en los Centros de Enseñanzas Integradas, Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos.

Transcurrido el plazo previsto para que los aspirantes comprendidos en la Resolución de 29 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre) por la que se publicó la lista provisional de admitidos y excluidos pudieran rectificar los errores observados en sus solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición a la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas,

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver:

Primero.—Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con las excepciones expresadas en los apartados segundo, tercero, cuarto y quinto de esta Resolución.

Segundo.—Incluir a los aspirantes que, concurriendo por la reserva especial establecida para el personal interino o contratado del curso 1982-83 (R. E.), no aparecían o aparecían como excluidos, según anexo I.

Tercero.—De la misma forma, incluir a los aspirantes que, concurriendo por la reserva establecida en el Decreto 2043/1971, de 23 de julio, no aparecían o aparecían como excluidos en la lista provisional, según anexo II.

Cuarto.—Asimismo, incluir al resto de los aspirantes que igualmente no aparecían o aparecían como excluidos, según anexo III. Se especifica con «L.» o «R. L.» la concurrencia de los opositores por el turno libre o por la reserva establecida en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, respectivamente.

Quinto.—Corregir los errores observados en los datos de los aspirantes que figuran en el anexo IV.

Sexto.—Excluir a los aspirantes que figuran en el anexo V por las causas que en el mismo se indican.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante la Dirección General de Personal y Servicios (Servicio de Profesorado de Bachillerato, calle Alcalá, número 36), en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», según lo dispuesto en el apartado 3.4 de la Orden de convocatoria y en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. SS.

Madrid, 21 de septiembre de 1984.—El Director general, Felicitísimo Muriel Rodríguez.

Sres. Subdirectores generales de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General y de Centros de Enseñanzas Integradas.

ANEXO I
(R. E.)

Apellidos y nombre	DNI
<i>Matemáticas</i>	
Marijuán López, Javier	13.055.292
<i>Física y Química</i>	
Bravo Castañeda, Francisco	7.799.196
Díaz Varela, Amadeo Antonio	11.372.545
<i>Geografía e Historia</i>	
García Solana, Vicente	14.814.162
<i>Dibujo</i>	
Zaragozi Sánchez, Victoria	22.110.917
Zatón Santiago, Jesús María	13.290.544

ANEXO II
(R. D.)

Apellidos y nombre	DNI
<i>Física y Química</i>	
González Abella, Fernando	6.635.508
<i>Lengua española y Literatura</i>	
Domínguez Chanclón, María Luisa	6.945.580
García Martínez, Fidel	72.780.248
<i>Francés</i>	
Niembro Prieto, Antonio	10.563.360
<i>Latín</i>	
Miguélez González, Vicente	71.914.009
<i>Geografía e Historia</i>	
Abad Caja, Félix	17.957.356

ANEXO III
(L. o R. L.)

Apellidos y nombre	DNI	Turno
<i>Física y Química</i>		
Gallardo López, María Antonia	22.474.480	L.
Pastor Villar, Bruno	17.199.491	L.
Ríos Moreno, Josefa Margarita	22.465.335	L.
Rubio Vitalier, Teresa	17.693.084	L.
Toledano Delgado, Raquel	791.787	L.
<i>Francés</i>		
Sevilla Pérez, Elena	6.225.714	L.
Vion Cacena, Adela	1.805.935	L.

Apellidos y nombre	DNI	Turno
Matemáticas		
García Martínez, Fernanda	30.192.063	R. L.
González González, Alberto	71.596.964	R. L.
Física y Química		
Callizo Salvo, Asunción	17.967.976	R. L.
Cortés Ojalvo, Cándido	118.226	R. L.
Ciencias Naturales		
Talavera Pérez, Andrés	6.946.654	R. L.
Geografía e Historia		
Asensio Nicolás, José Máximo	3.783.040	R. L.

ANEXO IV

(P. E.)

Matemáticas

Oca Martínez, Antonia, donde dice: «Antonio», debe decir: «Antonía».

Latín

Ascano Fragozo, Isabel, donde dice: «Fragozo», debe decir: «Fragoso».

(R. D.)

Filosofía

De Lara Martínez, Vicente, donde dice: «Vicente», debe decir: «Vicenta de».

(R. L.)

Ciencias Naturales

Tamayo Roldán, Mercedes, donde dice: «Tamallo», debe decir: «Tamayo».

ANEXO V

Selección de excluidos, con expresión de apellidos y nombre, documento nacional de identidad, turno, asignatura y causas, respectivamente:

- Morán Astorga, Gratiano, 70.998.911. L. «Psicólogo». No se convoca.
- Albo Castellano, María del Carmen, 13.078.347. L. «Física y Química». Falta duplicado de instancia.
- Casanova Cirac, Olga del Pilar, 17.870.519. L. «Física y Química». Instancia fuera de plazo.
- Mendoza Casas, María Dolores, 1.056.443. L. «Física y Química». Instancia fuera de plazo.
- San García, Angel, 51.439.644. L. «Física y Química». Por no ajustarse instancia al modelo oficial.
- Palma Borrogo, María José, 28.513.117. L. «Francés». Instancia fuera de plazo.
- Requena Serrano, Emilio Gonzalo, 24.310.961. L. «Francés». Instancia fuera de plazo.
- Pascual Lázaro, Carlos, 3.409.848. L. «Lengua y Literatura». Por no convocarse asignatura en este turno.
- Menéndez García, María Jesús, 10.550.746. L. «Filosofía». Por no convocarse asignatura en este turno.
- Peñalba García, Mercedes, 15.931.998. R. L. «Inglés». Por haber abonado cantidad inferior a la requerida.
- García Muñoz, María del Pilar, 51.442.473. R. L. Instancia fuera de plazo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

22984

RESOLUCION de 20 de septiembre de 1984, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para la provisión de plazas de la Escala Única del Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.

Por Resolución de la Dirección General de este Instituto Nacional de la Seguridad Social de 8 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 114, de 12 de mayo), dictada en

uso de las facultades conferidas por la Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de 4 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 172, de 20 de julio), se convocó oposición para la provisión de plazas a la Escala Única del Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.

Por Resolución de esta Dirección General de 23 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 205, de 27 de agosto) se publicó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición.

Transcurrido el plazo para la interposición de reclamaciones, esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para la provisión de plazas a la Escala Única del Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, sin otra modificación a la misma que la rectificación del nombre de la aspirante admitida que se detalla:

Número: 66. Apellidos y nombre: García García, María Paz. DNI: 13.047.476.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el plazo de quince días a contar del de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 20 de septiembre de 1984.—El Director general, Bernardo Fernández Fernández.

22985

RESOLUCION de 3 de octubre de 1984, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes excluidos a la oposición de la Escala Única del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social.

Por Resolución de la Dirección General de este Instituto de 28 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio) se convocó oposición para la provisión de plazas de la Escala Única del Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social.

Por Resolución de esta Dirección General de 5 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 20) se publicó la lista provisional de aspirantes excluidos a la indicada oposición.

Transcurrido el plazo para la interposición de reclamaciones, esta Dirección General ha resuelto proceder a la publicación de la lista definitiva de aspirantes excluidos, haciendo constar en cada caso la causa de exclusión, de acuerdo con el código que se inserta al principio de la lista en el anexo a esta Resolución.

Las listas definitivas de admitidos y excluidos correspondientes a los aspirantes de cada provincia serán exhibidas en los Servicios Centrales y Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social, incluyendo entre los opositores admitidos, por haber sido estimada su reclamación o como consecuencia de revisión de oficio efectuada por este Instituto, y aquellos que figuran en las referidas listas.

Al mismo tiempo las listas definitivas de aprobados contendrán el número nacional de cada opositor y la asignación que por el mismo le haya correspondido a cada Tribunal.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el plazo de quince días, a contar del de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 3 de octubre de 1984.—El Director general, Bernardo Fernández Fernández.

ANEXO QUE SE CITA

Nomenclátor de las causas de exclusión de la oposición

Código de exclusión	Motivo
01	Fecha de entrada fuera de plazo.
02	Datos identificativos incompletos.
03	No tener la edad mínima exigida.
04	Sin nacionalidad española.
05	Provincia de examen indeterminada.
06	Provincia de entrada indeterminada.
07	Elegido turno 2, sin fecha contrato.
08	Sin titulación, turno no funcionario.
09	Sin titulación, sin fecha de ingreso como funcionario.
10	No se especifica opción única, ejercicio 2.
11	No se especifica opción única, ejercicio 3.
12	Oficina Técnica indeterminada.
13	Elección de más de un turno.
14	Fecha de abono fuera de plazo.